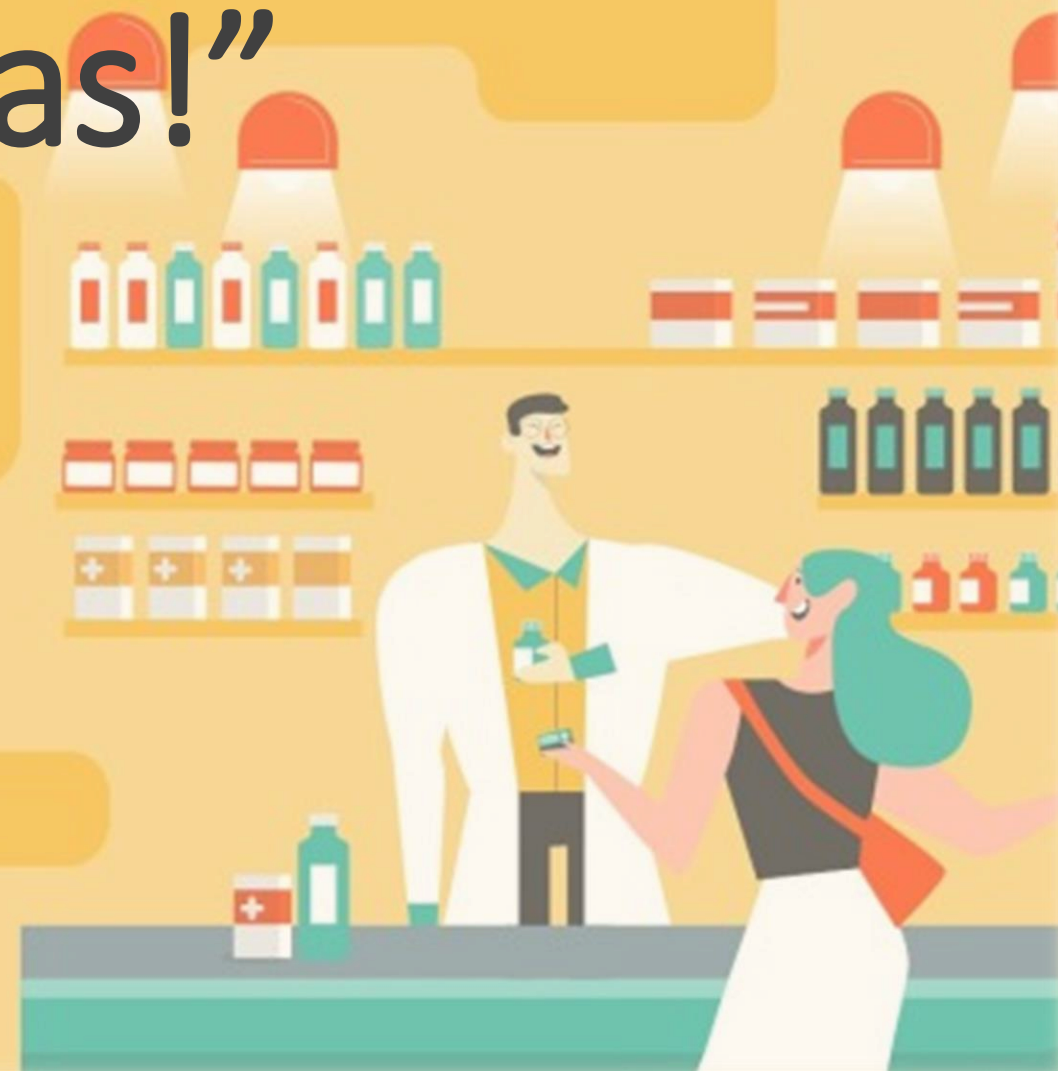


# “Sustancias Psicoactivas ¡Más que Drogas!”

La Unidad de Atención Psicosocial  
(Bienestar Emocional) de los Servicios  
de Salud



Le invita a leer respecto a este  
interesante tema.



# Antecedentes

Las sustancias psicoactivas hacen referencia a una amplia gama de áreas y productos con las cuales las personas han logrado alterar el funcionamiento del cerebro de manera temporal y en algunos casos de forma permanente debido a los nuevos modelos de consumo.

Es probable que, al preguntarle a la población en general ¿qué son las drogas y sus tipos? Harían alusión a lo habitualmente conocido como lo son el alcohol, cigarrillos, marihuana, cocaína, entre otros; obviando así, la profundidad histórica y demás dimensiones en las que se ha y sigue utilizando. Al respecto Pinto (1998) menciona que el consumo de sustancias psicoactivas se remonta a miles de años en la historia y que su ingestión ha estado asociada a rituales u otros fines, como mitigar el hambre y la sed, encontrar el valor para el combate o acceder a alteraciones sensoriales.

Planteado así, adquiere relevancia considerar una perspectiva amplia para comprender que las sustancias psicoactivas son más que las drogas que se conocen popularmente.



# ¿Qué son las drogas o sustancias psicoactivas (SPA)?

---

En el caso de las drogas o sustancias psicoactivas, para la Organización Mundial de la Salud (OMS) es toda sustancia terapéutica o no que, introducida en el organismo por inhalación, ingestión, fricción, inyección o vía endovenosa, produce una alteración en el funcionamiento natural del sistema nervioso central, donde existe la posibilidad de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas, según el tipo de sustancia, la edad, la frecuencia y el tiempo de consumo.

Por lo tanto, es necesario destacar que las drogas o sustancias psicoactivas abarcan los siguientes escenarios:

---

- Fines médicos y de investigación (farmacología, psicofármacos, generalmente utilizados como tranquilizantes o analgésicos opiáceos.).
- En la industria como solventes para productos comerciales (pegamentos, productos de limpieza).
- Fines recreativos (bebidas alcohólicas, tabaco, bebidas energéticas, cocaína, LSD...).
- En el ámbito espiritual y religioso (consumo asociado con rituales).



# ¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?

Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje. A continuación, tres grandes grupos:

- Según sus efectos en el cerebro: pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso o pueden ser alucinógenas.
- Según su origen: pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.
- Según la normatividad: pueden ser ilegales o legales, por ejemplo, la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales.



# Efectos de las sustancias psicoactivas



Existen diversos factores que intervienen en los posibles efectos o reacciones que puedan provocar las sustancias en el organismo. En el plano psicológico, pueden provocar cambios en el estado de ánimo, dificultar las funciones que se relacionan con el proceso de aprendizaje, la memoria y la concentración. También pueden generar paranoia, alucinaciones, delirios, crisis de ansiedad, reacciones de pánico, apatía, agresividad o incluso trastornos psicóticos.

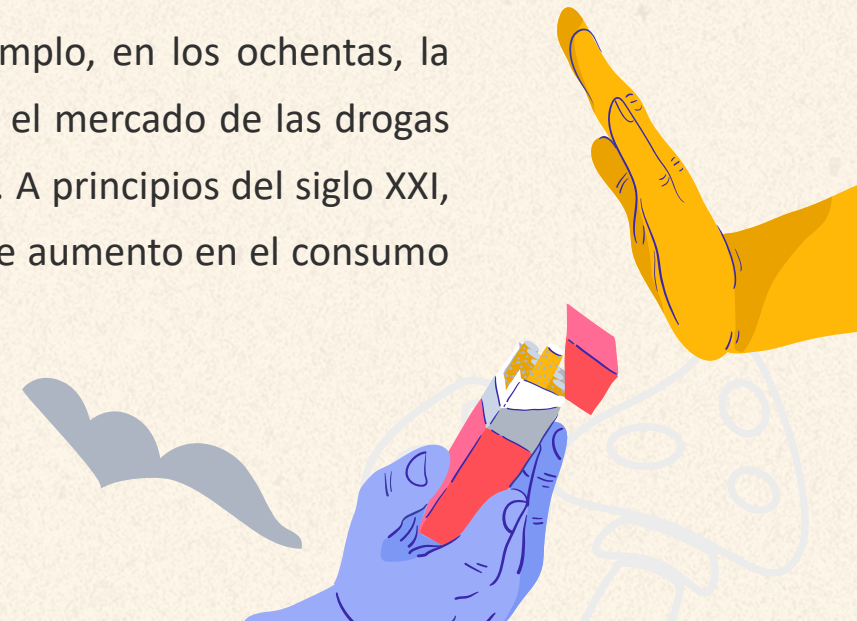
Por otra parte, existen dos aspectos de riesgo que podrían propiciar el hábito de consumo o lo que se conoce como adicción.

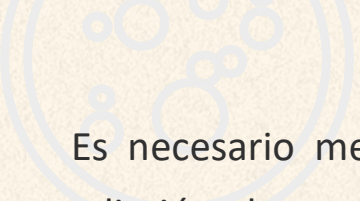
1. Las sustancias se han asociado con efectos placenteros, como lucidez, euforia, control de la fatiga, relajación, disminución del dolor, sensación de mayor agudeza mental y bienestar general, lo anterior debido a que se produce en el organismo, una liberación de endorfinas y dopaminas entre otras hormonas, que brindan sensación de gratificación y bienestar.
2. La idea subjetiva del control. Se llega a pensar que se puede dejar de consumir en cualquier momento, lo dificulta la toma de consciencia del anclaje tan complejo que se está generando con el consumo de la sustancia.

# Cultura y sustancias psicoactivas

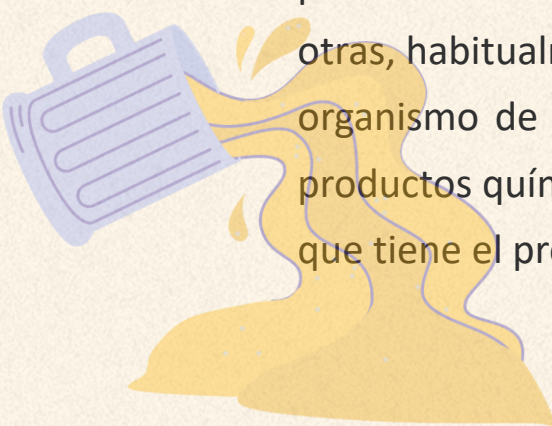
La droga es un producto dinámico, que va cambiando con el tiempo, va al ritmo del crecimiento de los descubrimientos científicos y tecnológicos. Puede ser condicionada por: los estilos de vida, la moda, la oferta y la demanda, la publicidad, la identidad individual y colectiva, la necesidad de pertenencia a algo, a la autoestima que genera la imagen de superioridad, cuando se es un consumidor de lo prohibido o un abusador de lo legal.

Tiende a ser tendencia una droga particular según cada época, por ejemplo, en los ochentas, la heroína, en los noventa, el consumo de cocaína e inicia con mucho auge el mercado de las drogas de diseño (drogas sintéticas o alteraciones químicas del compuesto base). A principios del siglo XXI, las drogas de diseño se imponen sobre otras y se produce un considerable aumento en el consumo de alcohol y tabaco.





Es necesario mencionar que las personas tienden a crear hábitos de consumo, en diversos escenarios; existe adicción al sexo (promiscuo y riesgoso), a los juegos de azar (casinos), al trabajo (como único sentido de vida), a la compra compulsiva, entre otros, que tienden a no ser considerados como un conflicto o adicción, cuando la evidencia científica ha demostrado las problemáticas que generan en todos los ámbitos de la vida; el problema radica en el marco conceptual social, que se considera que todo lo lícito es correcto, y lo legalmente prohibido es lo que no se debe hacer.



En términos culturales, existen referentes visuales respecto a quien es percibido como una persona adicta y con problemas en el consumo de drogas; generalmente, se asocia con ingerir cocaína, crack y marihuana, entre otras, habitualmente desde el supuesto de drogas ilícitas, cuando la realidad es que toda sustancia que ingrese al organismo de manera reiterada es de riesgo; por lo tanto, el consumo de alcohol, de tabaco, fármacos o de productos químicos, podrían producir adicción, pero al considerarse “legales”, no permite a la persona reconocer que tiene el problema, que ciertas actitudes y acciones son efectos de esa conducta de consumo.

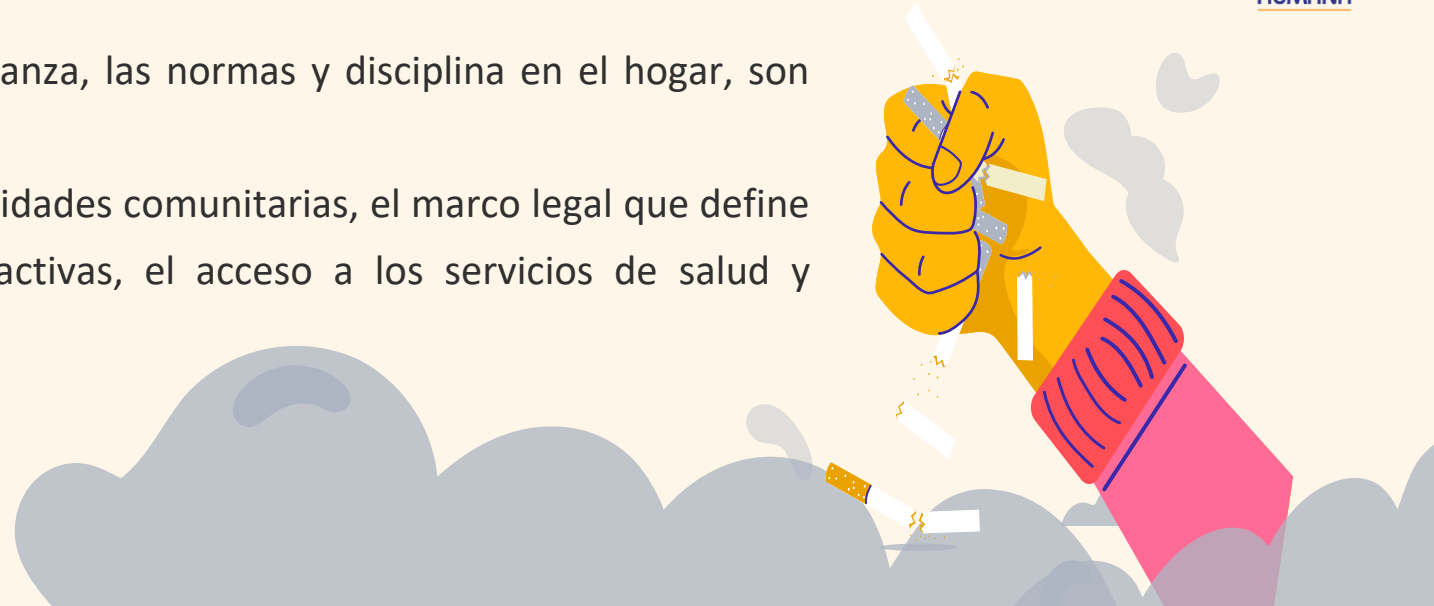


# Factores protectores y factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas

Los factores protectores son aquellos elementos que permiten a la persona contar con herramientas efectivas para desarrollar conductas funcionales y saludables, mientras que los factores de riesgo son aquellos elementos predisponentes a conductas dañinas o incluso peligrosas para su salud.

## ***Factores protectores***

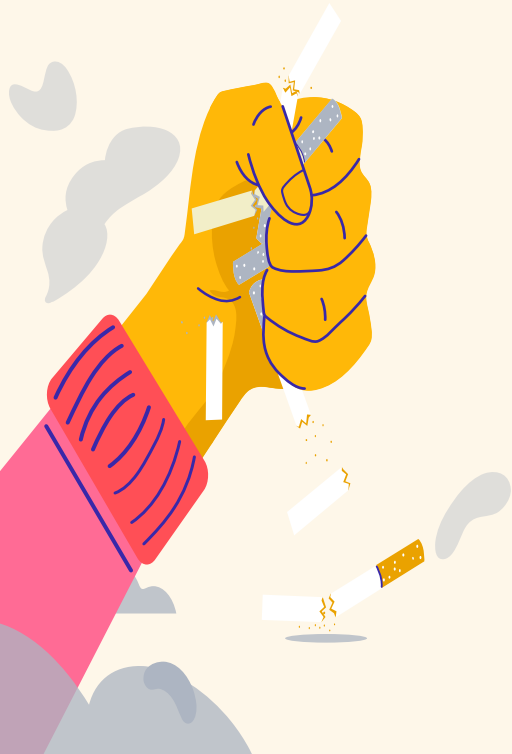
- A nivel individual son de suma importancia la empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros.
- A nivel familiar, aspectos como el respeto, la confianza, las normas y disciplina en el hogar, son fundamentales.
- A nivel social se encuentran la participación en actividades comunitarias, el marco legal que define lo lícito e ilícito respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a los servicios de salud y educación, entre otros.



# Factores protectores y factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas

## *Factores de riesgo*

- A nivel individual están asociados a baja la tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, por citar algunos.
- A nivel familiar se encuentran el consumo de sustancias psicoactivas por parte de las personas adultas responsables de las personas en proceso de crecimiento, estilo de crianza autoritario o de sobreprotección, supervisión deficiente de madres, padres o personas cuidadoras , violencia intrafamiliar, entre otros.
- A nivel social: inadecuados recursos de apoyo, disponibilidad y/o acceso a las sustancias, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencia en el entorno escolar y social, entre otros.



# Finalmente

Luego de este breve recorrido y análisis de lo que son y significan las sustancias psicoactivas (drogas), se hace fundamental establecer que histórica, cultural y socialmente, se ha tenido la concepción de que lo no está prohibido es porque está permitido; entonces, el consumo de drogas legales, desde esa perspectiva, no afecta la conciencia de las personas al “normalizarse”, sin considerar que el consumo de fármacos (en todas sus clasificaciones), rituales religiosos o espirituales, consumo de alcohol o tabaco, consumo de químicos industriales, entre otros, podrían estar generando el hábito de un consumo problemático y por ende una afectación de la calidad de vida de la persona.

